DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1828.

Santa Catalina de Sena y san Pelegrin confesor.

Sale el sol á las 5 y 10 minutos y se pone á las 6 y 50 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 16 de abril.

Traduccion literal de un artículo inserto en el Diario de las Dos Sicilias del 23 de febrero de 1828.

De una relacion oficial sobre las escavaciones de Herculano, que se prosiguen con actividad, dirigida por el señor caballero Arduti, superintendente general de ellas, al Escmo. Sr. Consejero Ministro de Estado, Ministro Secretario de Estado de casa Real, marques Gerónimo Ruffo, se deduce cuanto sigue.

El Diario de las Dos Sicilias, estractando una relacion oficial sobre las escavaciones de Herculano, ha publicado la noticia de haberse desenterrado casi del todo, inmediatas á un cuarto en que antes se habia descubierto una chimenea pequeña, otra pieza ocupada con una caja de madera en la mayor parte de su suelo. Esta caja contiene porcion de harina, la cual mezclada con el agua caliente que acompañó la erupcion, habia formado una pasta de nueva especie, cocida como si hubiese sido en un horno, por la ceniza caliente que la cubrió despues. El arquitecto director de las escavaciones ha cuidado de conservar pedazos gruesos, que tienen todavía pegada la tela que los cubria. Se encontró alli cerca una servilleta

doblada de tela, que supera en su tamaño y buen estado á cuantas se conservan en el Real Museo Borbónico. Prosiguiendo los trabajos de la parte opuesta á la mencionada chimenea, se ha encontrado una puerta abierta y carbonizada que conduce á una despensa, donde se han descubierto varias ollas de barro, llenas unas de trigo y otras de lentejas; una aceitera con su tapon de corcho, y con un poco de aceite en el fondo, y tambien una botella de vidrio, que contiene un licor disecado por la accion del fuego. El techo de estos cuartos está formado de vigas entrelazadas por el interior y de tejas por fuera. Su piso es de ladrillos; pero su diferente altura muestra que pertenecian á dos habitaciones distintas, aunque destinadas á un mismo uso.

Tambien se ha descubierto un cuarto del piso bajo en que hay una pared adornada de graciosísimos dibujos, que figuran arquitecturas caprichosas por el estilo de las de M. Ludio. El campo de ellas es negro, las distribuciones y los frontispicios de color amarillo y encarnado: entre ellas se ven amorcillos, hipógrifos, y algun delfin de trecho en trecho.

=Por lo que pueda interesar en España insertamos la siguiente *declaracion* publicada ultimamente por el Gobierno ruso.

»En vista de que diariamente se aumenta el número de instancias que llegan del estrangero, dirigidas á S. M. el Emperador de Rusia, y que la mayor parte de ellas son de cosas, ó que no merecen ninguna atencion, ó pertenecen á asuntos de que conocen los tribunales; se declara de orden suprema por la presente, que no se tomará en consideracion ni se contestará á ninguna instancia que venga del estrangero, y tenga conecsion con los objetos siguientes:

1.º Las súplicas relativas á causas, reclamaciones

pecuniarias y demas, pendientes de decision de los tribunales.

2º Las que conciernan á negocios en que haya recaido sentencia y aprobacion de S. M. I., á menos que los esponentes no tengan que alegar nuevas circunstancias de que no se haya tenido conocimiento en el curso del proceso.

3º Las peticiones de recompensas por anteriores servicios hechos en las últimas guerras, ó en ocasiones distintas.

4º y último. Las que se dirigen á pedir socorros por personas que no habiendo hecho servicio alguno al Gobierno imperial, no tienen derecho á su munificencia."

(G. de M.)

Barcelona 22 *de abril.*

La plausible noticia del paso de SS. MM. por la villa de Esparraguera escitó las mas tiernas afecciones de sus habitantes, que se esmeraron al instante en procurar el aseo de la poblacion, y en buscar todos los medios que les permitió la premura del tiempo para obsequiar á nuestros Augustos Soberanos. En la mañana del dia 11 en que debia verificarse la entrada, la comision de obsequios se reunió á las Autoridades civil y eclesiástica que se congregaron en las Casas Consistoriales para esperar el momento venturoso de salir á recibir á SS. MM. hasta cierto punto de la carretera Real á donde llegaron SS. MM. á las 11 del espresado dia. La comitiva referida y Curapárroco de Hortons Dean de la villa de Piera precedidos de varios grupos de los vecinos de Esparraguera que ensayaban una danza del pais conocida por el *ball dels bastons* al son de una festiva música, recibieron á SS. MM. entre los vivas y aclamaciones de una numerosa concurrencia que esforzaba la espresion

de sus sentimientos para que no fuesé sufocada por el ruido de las campanas y el harmonioso estrépito de la música. La afabilidad y dulzura de nuestros amados Soberanos animó al Cura-párroco y al Baile que fueron á rendirles sus homenages, espresándose el último en los términos siguientes: *Dignáos, Señor, entrar en esta villa donde os espera con ansiā el amor y cariño de sus habitantes*; y seguidamente el Cura-párroco dirijió á SS. MM. esta alocucion.

» Señor: El Cura-Párroco, Comunidad de Pbros. y Ayuntamiento de vuestra villa de Esparraguera enagenados del gozo mas puro, no aciertan el modo de tributar á V. M. las debidas gracias por los beneficios sin cuento que la magnánima resolucion de V. M. ha derramado sobre esta Provincia, que iba á ser convertida en el teatro de la desolacion y del llanto. Esta ha sido Señor una nueva prueba de los paternales desvelos de V. M. por el bien de los fieles vasallos que ocupan vuestros dilatados dominios, y este vecindario que á nadie cede en fidelidad á V. R. Persona, siente hoy una emocion tan fuerte al veros con vuestra Augusta y virtuosa Esposa, que no puede dejar de victorearos, asegurando á V. M. que será eterno el amor que os profesa, y rendida la sumision que os tributa y tributará en todas épocas.

El grito afectuoso y el alborozo acompañaron á SS. MM. á la casa que se les habia preparado. Las colgaduras de seda y de diferentes lienzos adornaban los balcones y ventanas de la villa; y la música y el baile continuaba manifestando la alegría del vecindario.

Por la tarde se dió á SS. MM. una danza de labradores, en la que se distinguia en medio del mayor orden la sencillez del campo, y la pureza del afecto á nuestros Soberanos.

Por la noche tuvieron el honor de cumplimentar á SS. MM. el Baile, el Alcalde mayor de Villafranca del Panadés, el Ayuntamiento, el Cura-párroco y Comunidad de Pbros., la Comision de obsequios, el Cura párroco de S. Lorenzo de Hortons, y el Cura Ecónomo y Ayuntamiento de Olesa de Monserrate. El Cura-párroco de Esparraguera tuvo el honor de hablar á SS. MM. en los términos siguientes: *Señor: El Cura párroco y Rda. Comunidad de Pbros. de la villa de Esparraguera felicitan á V. M. por el feliz arribo á ella; y ruegan á V. M. la gracia de besar las Reales Manos, en prueba del amor y fidelidad que le profesan:* SS. MM. accedieron bondadosos á esta súplica, y fueron admitidas al besamanos todas las personas que acabamos de citar.

La villa estuvo iluminada toda la noche, y los coros de música continuaron sus harmoniosas y alegres tocatas.

A las siete de la mañana del dia siguiente, SS. MM. despues de haber asistido al santo sacrificio de la misa, emprendieron la marcha para el monasterio de Montserrate.

A los 18 del prócsimo pasado marzo, víspera del glorioso Patriarca S. Josef, se dignó el Rey N. Sr. conceder audiencia particular á una comision de la esclavitud de dicho Santo Patriarca, la cual puesta á S. R. P. por medio de su Presidente dijo á S. M.= »Señor: Directores de la esclavitud del Patriarca San Josef, tenemos la honra de ponernos á L. R. P. de V. M. y suplicarle por medio de esta reverente esposicion que quiera V. M. en union con la Reina Ntra. Sra., dignarse hacer parte de la misma, contribuyendo asi á los aumentos de una corporacion tan piadosa, y que anela tener á su frente los católicos

Soberanos que la Divina Providencia ha querido concedernos." SS. MM. se espresaron segun su acendrado catolicismo, y recibieron con señas de piedad religiosa los libritos, corona, estampa y carta de esclavitud; y por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia con fecha del 23 del mismo, mandó el Rey N. Sr. pasar á la comision la Real determinacion que sigue:=»Gracia y Justicia. Accediendo el Rey N. Sr. á la súplica contenida en la esposicion que VV. pusieron en sus Reales manos, se ha dignado admitir el título de Hermano mayor de la hermandad que representan; siendo en su consecuencia la soberana voluntad de S. M. que en este concepto se le inscriba en los registros de la corporacion, como igualmente á su augusta Esposa la Reina Ntra. Sra. De Real orden lo digo á VV. para su inteligencia, satisfaccion y demas fines convenientes. Dios guarde á VV. muchos años. Barcelona 23 de marzo de 1828.=Calomarde.=Señores individuos de la hermandad de Esclavos del glorioso Patriarca S. Josef en esta ciudad." Otro dia pasó la misma comision á agradecer á S. M. y fue recibida con aquella bondad propia de su Real corazon, á cuyo fin el Director presidente dijo.=»Señor: Directores de V. R. hermandad de Esclavos del Patriarca San Josef, otra vez tenemos la honra de ponernos á L. R. P. de V. M. con cuya dichosa ocasion damos á V. M. cuenta, que V. R. Nombre y el de la Reina Ntra. Sra. quedan inscritos en los registros de la misma, en cumplimiento de vuestra soberana voluntad. Y pues no podemos espresaros el gozo de nuestros leales corazones por vuestra piadosa Real dignacion, os los ofrecemos, Señor, con las mas rendidas gracias, asegurándoos, que no cesaremos de rogar á Jesus, María y Josef por los fines indicados en nuestra esposicion; y para que con aquella misma caridad con que,

espiritualmente, quisisteis ser nuestro Hermano en la tierra, nos veamos hermanos á la presencia del Padre Celestial, Dios, en su reino de la eterna gloria Y por última espresion, Señor, de nuestra gratitud y tambien de nuestro respeto y rendimiento á V. R. M., si graciosamente os dignais concedérnoslo, besaremos V. R. mano." Lo que concedió S. M. bondadosamente como tambien la Reina Ntra. Sra.=Esclavos del Santo Patriarca, el dia 23 de marzo del presente año será memorable para nuestra hermandad, y sus Directores gozan al daros tan lisonjera como fausta noticia: Imitemos la piedad que nuestros Soberanos acaban de acreditar con tanta dignacion, y cumpliendo con fervor una parte de nuestro instituto, roguemos al Señor por la intercesion de Josef nuestro Patriarca, que prospere largos años su preciosa y augusta ecsistencia.

(*D. de B.*)

Palma 29 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrulla Almansa.

Mañana 30 á las 10 concurrirán los señores gefes y oficiales indifinidos é ilimitados en el Real Palacio á fin de pasar revista de Comisario, y el 1.º á la misma hora los agregados á el E. M. de esta plaza.= Valencia.

AL PUBLICO.

El jueves dia 1.º de mayo prócsimo venidero á las cuatro de la tarde, se rematará de orden del M. Iltre. Sr. Intendente de este ejército y reino, en la puerta de esta Real Aduana y al mas beneficioso postor una porcion de vidrios, cacao marañon, quincalla, cúbica, velillo y otros géneros procedentes de aprehensiones

hechas por este Resguardo de Rentas Reales. Palma 29 de abril de 1828.=Antonio María Cabrer y Roca escribano.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 27 del corriente.

De Mahon el javeque S. José su patron Vicente Fiol con 11 marineros y 101 pasageros: salió el 26 en lastre.

Idem el 28. De Mahon el laud S. Buenaventura su patron Juan Gonzalez con 4 marineros y 1 pasagero: salió el 25 con géneros.

De las Islas de S. Pedro el laud Sagrada Familia su patron Estevan Salvá con 6 marineros: salió el 23 en lastre.

De Mahon el javeque Dolores su patron Gabriel Sacarés con 9 marineros y 88 pasageros: salió el 26 con idem.

Del crucero la fragata de guerra francesa Constancia su comandante Mr. Quergrist: salió el 23.

Despachadas el 26. Para Cullera el laud S. Ramon su patron José Serrat con 6 marineros y lastre.

Para Valencia el javeque S. Bernardo su patron Antonio Pons con 8 marineros y varios géneros.

Para Iviza el id. Cármen su patron Juan Escandell con id.

Para Mahon el id. S. Fernando su patron Jaime Sastre con id.

AVISO.

Se pide á quien se haya encontrado un pañuelo de seda de faltriquera que se dejó en un asiento chico del centro de la Alameda el domingo por la tarde.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.